

# El cronograma electoral de las provincias continúa el 11 de junio

16/05/2023



El cronograma electoral 2023 seguirá en el mes de junio con elecciones en las provincias de Corrientes, Mendoza, San Luis, Chaco, Córdoba y Formosa, para distintas categorías, en tanto a esos distritos podría sumarse Tucumán, donde quedaron suspendidos los comicios originalmente previstos para ayer por decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El cronograma electoral 2023 seguirá en el mes de junio con elecciones en las provincias de Corrientes, Mendoza, San Luis, Chaco, Córdoba y Formosa, para distintas categorías, en tanto a esos distritos podría sumarse Tucumán, donde quedaron suspendidos los comicios originalmente previstos para ayer por decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Tras los comicios de ayer en San Juan, La Pampa, Salta y Tierra del Fuego, la próxima fecha electoral es el 11 de junio, cuando habrá elecciones generales en San Luis, legislativas y a concejales en Corrientes, y PASO en Mendoza.

**El cronograma electoral en las provincias continuará el 18 de junio con las PASO en Chaco, mientras el 25 de ese mismo mes serán las elecciones generales -gobernador, legisladores, intendentes y concejales- en Córdoba y Formosa.**

**En Corrientes, el 11 de junio tendrán lugar comicios de medio término, con la renovación parcial de la Legislatura y de los concejos deliberantes locales.**

En ese distrito no se votará este año a gobernador porque, del mismo modo que Santiago del Estero, es una provincia que tiene desacoplada su elección a gobernador del resto del país.

**En la provincia de San Luis, en tanto, los puntanos están convocados el 11 de junio a elegir gobernador, a la vez que renovarán senadores y diputados provinciales, intendentes, comisionados municipales y concejales.**

**El 11 de junio también irán a las urnas los mendocinos, pero en este caso en elecciones PASO para los cargos de gobernador y vice, y senadores y diputados provinciales.**

Las elecciones generales en Mendoza, en tanto, se harán el 24 de septiembre.

**En Chaco, las PASO se harán el 18 de junio para elegir a los candidatos a gobernador y vicegobernador y a 16 candidatos a diputados provinciales y suplentes. Las elecciones generales en Chaco serán el 17 de septiembre y, en caso de ser necesaria una segunda vuelta, tendrán lugar el 8 de octubre.**

También en junio, el 25, harán elecciones generales en la provincia de Córdoba para elegir elegir gobernador, vicegobernador, legisladores provinciales titulares y suplentes, y autoridades del Tribunal de Cuentas.

El mismo día, 25 de junio, se harán los comicios generales en la provincia de **Formosa para elegir gobernador y vice, diputados provinciales, intendentes y concejales.**

En tanto, resta ahora definir cuándo se realizarán las elecciones que la Corte Suprema de Justicia de la Nación suspendió en Tucumán, aunque el gobernador Juan Manzur -que declinó su postulación para la vicegobernación, foco del planteo judicial opositor- anticipó su intención de que puedan ser convocadas para el transcurso del mes de junio.

También quedó pendiente la elección a gobernador de San Juan, luego de que el máximo tribunal de la Nación suspendiera la postulación a la reelección de Sergio Uñac merced a una medida cautelar solicitada por la oposición.

El calendario electoral del año en las provincias comenzó el 12 de febrero pasado, cuando la provincia de La Pampa realizó sus PASO.

Luego, el 16 de abril se hicieron las elecciones generales en las provincias de Río Negro y Neuquén. El 7 de mayo, en tanto, concretaron sus comicios generales las provincias de Misiones, Jujuy y La Rioja, mientras que ayer, 14 de mayo, fueron eligieron gobernador en La Pampa, Tierra del Fuego y Salta.